



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA POR LA AGRUPACIÓN FOTOGRÁFICA DE GUADALAJARA EL DIA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO

SOCIOS ASISTENTES:

Presidente:

Juan Carlos Santacana Calvo

Vicepresidente:

Juan Ramón Velasco Pérez

Coordinador:

José Luis Ranz Yubero

Secretario:

Ricardo N. Gómez Jodra

Socios presentes:

María del Carmen Carrasco Vayá

Alberto J. Tejero Oliva

Miguel Fernández Cifuentes

Jesús Sánchez Camacho

Virgilio Hernando Vañó

Concepción de Frutos Aguado

Raul Martínez Aparicio

Luis Antonio Martínez García

Pedro Manzano de Lucas

Svetla Youcheva Koycheva

Pablo Pasabados Rincón

Loreto Sebastián de Calatrava

Angel Montero Sánchez

Enrique Barrera Domínguez

Begoña Alonso Carretero

Antonio Gómez Jodra

Juan Ignacio Hernanz Torres

Angel Pérez Rodrigo

Montserrat Suarez García

Pedro Jimenez Torres

Juan Vazquez Regaño

Juan Luis García Gómez

Manuel Torres Rodriguez-Barbero

Francisco Javier Moreno Martínez

Gloria Marquez García

Antonio Damián Gallego Gómez

Israel Calzado López

Marian Useros Barrero

Gemma Teodoro Baldo

Juan Carlos Aragones Congostrina

Jesus Benito Sánchez

SOCIOS REPRESENTADOS:

Mar Morales Martínez (representada por

Begoña Alonso Carretero)

Alicia Reyes Medina (representada por Virgilio

Hernando Vañó)

Vicente Vallejo García (representado por Juan

Carlos Santacana)

Juan Ignacio Gómez Gregorio (representado por

Ricardo Gómez Jodra)

Adolfo Hurtado Hurtado (representado por José

Luis Ranz Yubero)

Mario Bernal Cacho (representado por María del

Carmen Carrasco Vayá)

Eduardo Bonilla Ruiz (representado por Pedro

Manzano de Lucas)

En la ciudad de Guadalajara, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día catorce de marzo de dos mil veinticinco, en la sede de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de D. Juan Carlos Santacana Calvo, actuando de secretario D. Ricardo N. Gómez Jodra.

Se procede a continuación a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Asamblea:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-

Dada cuenta del borrador del acta de la sesión celebrada por la Asamblea General el día 20 de marzo de dos mil veinticuatro a la que no se da lectura por ser conocida de los socios presentes, es aprobada por mayoría de los señores asistentes, con una abstención.

SEGUNDO.- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN.-

Por el Sr. Presidente se da cuenta a la Asamblea del siguiente informe:

- ★ Reuniones abiertas de la Junta Directiva
- ★ Photobook af/GU
- ★ Tertulias y videos-coloquios
- ★ Rally Fotográfico de Navidad
- ★ Muéstrate
- ★ Maratón
- ★ Exposiciones
- ★ Sede af/GU
- ★ Otros locales

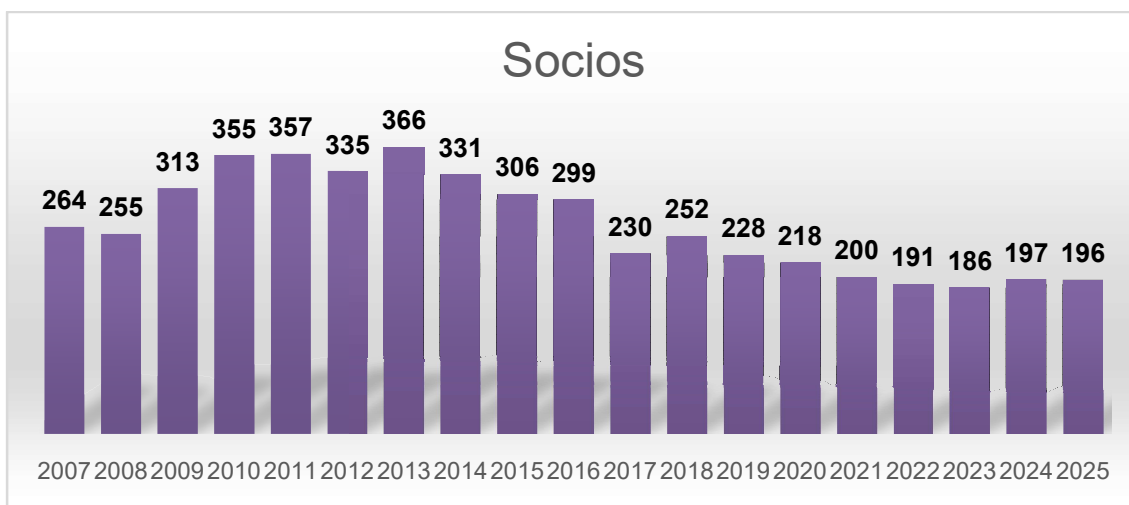
★ Presentaciones de libros

★ Charlas y talleres

- ★ Concursos Sociales
- ★ Concurso nacional Abeja de Oro
- ★ Participación en la Liga CEF
- ★ Participación en la Liga FCMF
- ★ Boletines
- ★ Web
- ★ Aula Permanente de Formación
- ★ Mes de la fotografía
- ★ Exposiciones
- ★ Charlas
 - ★ Fallo de la Abeja
- ★ Colaboración
 - ★ Archivo Histórico
 - ★ Fundación IberCaja

Secretaría

A fecha 8 de marzo de 2025, nos mantenemos alrededor de los 190-200



Actividades previstas



- ★ Exposiciones
- ★ Sesiones de Photobook
- ★ Visitas (Guadalajara, Comunidad, Madrid, Exposiciones)
- ★ Talleres y cursos
- ★ Muéstrate en su XV Edición
- ★ Participación en el Maratón de los Cuentos 34ª edición
- ★ Concurso de fotografía "Abeja de Oro" 70ª edición
- ★ En abril/mayo (Exposiciones, taller, feria fotográfica...)
- ★ Aula Permanente con Teresa G. Barranco y Juan R. Velasco
- ★ Colaboraciones con otras Asociaciones y la Escuela de Arte
- ★ 2 ediciones del Boletín de la af/GU (papel)
- ★ 2 ediciones del Boletín de la af/GU (digital)

FCMF

Comienza su actividad

- ★ En este mes de marzo ha comenzado la III liga de la FCMF
- ★ Asistimos al II Congreso celebrado en Almansa (Albacete)
- ★ Encuentro en junio (21 y 22): Belmonte/Mota del Cuervo
- ★ Organizaremos el III Congreso en enero de 2026

Durante la exposición de este informe se producen múltiples y variadas intervenciones por parte de los socios asistentes, que van siendo respondidas por el Sr. Presidente.

TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ESTADO DE CUENTAS DEL EJERCICIO DE 2024.- Por el Vicepresidente de la Agrupación, Sr. Velasco, se somete al examen y aprobación, si procede, de la Asamblea el siguiente estado de cuentas:

3

Estado de cuentas 2024

	PRESUPUESTO 2024			REAL 2024			DESV
	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA	
Formación	2.500,00	3.500,00	-1.000,00	2.740,00	3.432,00	-692,00	308,00
Formación (ETE)	3.200,00	3.200,00	0,00	1.620,00	104,50	1.515,50	1.515,50
FCMF		1.100,00	-1.100,00		316,00	-316,00	784,00
Actividades	2.400,00	3.000,00	-600,00	540,00	819,60	-279,60	320,40
Exposiciones	3.000,00	1.150,00	1.850,00		1.330,19	-1.330,19	-3.180,19
Concursos	600,00	5.500,00	-4.900,00	746,00	5.152,99	-4.406,99	493,01
Publicaciones		5.500,00	-5.500,00		4.484,74	-4.484,74	1.015,26
Redes sociales y comunicación		500,00	-500,00		789,00	-789,00	-289,00
Biblioteca		600,00	-600,00		612,75	-612,75	-12,75
Equipamiento		1.000,00	-1.000,00		3.867,03	-3.867,03	-2.867,03
Gastos varios		400,00	-400,00		1.185,67	-1.185,67	-785,67
Comisiones bancarias		300,00	-300,00		299,61	-299,61	0,39
Subvenciones	4.550,00		4.550,00	5.944,26		5.944,26	1.394,26
Cuotas de socios	9.500,00		9.500,00	9.240,00		9.240,00	-260,00
Remanente			0,00	1.563,82		1.563,82	1.563,82
TOTAL	25.750,00	25.750,00	0,00	22.394,08	22.394,08	0,00	

Resumen de tesorería 2024

SALDO REAL	01/01/2024	31/12/2024
EFFECTIVO	13,26	13,26
TARJ PREPAGO		276,19
PAYPAL	166,57	675,33
IBERCAJA	10.285,18	7.935,87
TOTAL	10.465,01	8.900,65
INGRESOS	20.830,26	
GASTOS	22.394,08	
SALDO	8.901,19	
Descuadre	0,54	8.900,65

Por el Sr. Vicepresidente se explican pormenorizadamente los distintos apartados de las cuentas presentadas.

Sometido a votación el anterior Estado de Cuentas es aprobado por unanimidad de los señores asistentes.

CUARTO.- PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE NOMBRAMIENTO DE SOCIO DE HONOR.- El Sr. Presidente somete a la aprobación de la Asamblea la propuesta formulada por la Junta de Gobierno de la Agrupación, en sesión celebrada el día catorce de febrero de dos mil veinticinco:



“El apartado b) del artículo 23 de los Estatutos de la Agrupación, en cuanto a la descripción de Socios de Honor, dispone que *“serán designados como tales por la Asamblea General a propuesta de la Junta Directiva, en atención a las siguientes circunstancias: aquellas personas o instituciones que por sus relevantes servicios a la Agrupación y a la fotografía en general, reúnan los méritos suficientes para ser nombrados”*.

Tras deliberar, esta Junta Directiva tiene el honor de proponer a la Asamblea General el nombramiento como Socio de Honor de la Agrupación a nuestra socia D^a. María Teresa Gutierrez Barranco.

Sería muy prolija la descripción de los múltiples méritos fotográficos de María Teresa. Por su contribución significativa a la práctica, reflexión, difusión, fortalecimiento y promoción de la fotografía, con impacto en el panorama nacional e internacional ha contribuido tanto a la práctica como a la teoría de la fotografía con una trayectoria contrastada y reconocida públicamente.

En el aspecto asociativo, ha ejercido la presidencia de la Real Sociedad Fotográfica Madrileña, que es una de las principales y más antiguas instituciones dedicadas al fomento del Arte Fotográfico.

En cuanto a sus servicios a nuestra Agrupación Fotográfica de Guadalajara, por todos nosotros es conocido su constante espíritu de colaboración desinteresada, contribuyendo con múltiples actuaciones a extender sus considerables conocimientos fotográficos entre los socios. Especialmente reseñable es la actividad de enseñanza de Aula Permanente (ETE), que lidera junto a otro miembro de la Agrupación y que está permitiendo a numerosos socios ampliar sobremanera su concepto de lo que significa el Arte Fotográfico.

Por todo lo expuesto, esta Junta Directiva considera que nuestra socia D^a. María Teresa Gutierrez Barranco reúne muy sobradamente los méritos necesarios para ser nombrada Socio de Honor de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara”.

Tras deliberar, la Asamblea General aprueba por asentimiento la anterior propuesta de la Junta de Gobierno.

QUINTO.- ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA AGRUPACIÓN.- Por el Sr. Presidente, tras consultar con el Sr. Secretario, informa a la Asamblea de que, hasta el momento, no se ha presentado ninguna candidatura para la Junta Directiva de la Agrupación. Pregunta a continuación si algún socio de los asistentes desea presentar su candidatura. No habiéndolas, el Sr. Presidente presenta a la aprobación de la Asamblea la siguiente candidatura:

Presidente: Juan Carlos Santana Calvo.

Vicepresidente: Juan Ramón Velasco Pérez.

Secretaria: María del Carmen Carrasco Vayá.

Coordinador: José Luis Ranz Yubero.

Tesorero: Desierto.

Señala que, como se puede observar, la única modificación en la composición de la candidatura se produce en la Secretaría, que se sustituye a D. Ricardo Gómez por D^a. María del Carmen Carrasco. D. Ricardo Gómez cesa a solicitud propia y en este momento desea en nombre de la Junta agradecerle los servicios prestados durante estos años. La Asamblea se suma a la manifestación del Sr. Presidente.

Por último, sometido a votación, la Asamblea General acuerda por unanimidad el nombramiento de la nueva Junta directiva presentada por D. Juan Carlos Santacana Calvo.

SEXTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE LA AGRUPACIÓN PARA 2025.- Por el Vicepresidente, Sr. Velasco, se presenta a la Asamblea la siguiente propuesta de Presupuesto para 2025:



Resumen presupuesto 2025

	PRESUPUESTO 2025		
	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA
Formación	2.500,00	3.500,00	-1.000,00
Formación (ETE)		1.515,50	-1.515,50
FCMF		700,00	-700,00
Actividades	2.400,00	3.000,00	-600,00
Exposiciones		1.500,00	-1.500,00
Concursos	1.000,00	5.500,00	-4.500,00
Publicaciones		5.500,00	-5.500,00
Redes sociales y comunicación		500,00	-500,00
Biblioteca		600,00	-600,00
Congreso y 70º Aniversario	1.400,00	1.600,00	-200,00
Gastos varios		400,00	-400,00
Comisiones bancarias		300,00	-300,00
Subvenciones	5.800,00		5.800,00
Cuotas de socios	10.000,00		10.000,00
Remanente	1.515,50		1.515,50
TOTAL	24.615,50	24.615,50	0,00

El Sr. Vicepresidente explica detalladamente los diversos apartados de la propuesta del Presupuestos, suscitándose distintas cuestiones por parte de los señores asistentes, que son resueltas por el mismo.

Sometida a votación la anterior propuesta de Presupuesto de la Agrupación para 2025 es aprobada por unanimidad de los señores asistentes.

SÉPTIMO.- ASUNTOS VARIOS. RUEGOS Y PREGUNTAS.- D. Juan Vazquez Regaño expone que sería muy interesante que la Agrupación adquiriese un escáner apropiado para tratar correctamente los negativos y diapositivas. Dicho equipo podría usarse mediante préstamo a los socios. Responde el Sr. Velasco que, efectivamente, se trata de una adquisición muy interesante y que se examinarán por la Junta los distintos equipos existentes en el mercado.

D^a. Montserrat Suarez señala, con referencia al local que nos ha cedido recientemente la Excm. Diputación Provincial, que como en el mismo no puede instalarse un laboratorio de revelado por falta de agua, sería muy interesante que utilizásemos el laboratorio que hay instalado en la planta baja de este edificio, ya que así nos lo ha ofrecido la persona responsable. Responde el Sr. Velasco que, efectivamente, es una buena opción, pero que existe el problema de que para acceder al mismo hay que hacerlo a través del museo de la imagen por lo que hay que examinar el tema.

D. Juan Ignacio Hernanz considera que, ampliando la petición del Sr. Vazquez, sería también muy interesante adquirir un calibrador de pantalla que podría prestarse a los socios. Responde el Sr. Velasco que, como hemos visto en el Presupuesto, este año no hemos consignado cantidades para equipamiento, pero que, no obstante, se examinarán estos temas por la Junta.



D. Alberto Tejero solicita que se facilite a todos los socios el correspondiente carnet acreditativo, ya que puede ser necesario para justificar su condición de fotógrafo ante distintas instancias. Responde D. José Luis Ranz que hace algún tiempo dejó de expedirse el carnet a los nuevos socios ya está previsto en breve que cada socio pueda descargarse su carnet desde la página web. No ha podido implementarse todavía porque con carácter previo es necesario seguir otros pasos como la instalación de la base de datos. Una vez funcione será muy interesante porque podrá dotarse a los carnets de un periodo limitado de validez.

D. Juan Ignacio Hernaz, por último, hace un llamamiento a los socios para que todos colaboremos activamente en el desarrollo de las distintas actividades previstas, que es fundamental, sobre todo de cara al Congreso que se llevará a cabo a principios del próximo año.

Y no habiendo otros asuntos por tratar, siendo las veintiuna horas, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de lo que como Secretario doy fé.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo: Juan Carlos Santacana Calvo.

Fdo: Ricardo N. Gómez Jodra.